

**RELACIÓN DE DIPLOMATURAS CONDUCENTES
A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL**
Título VII, Artículo 69.ºc) del reglamento de la Facultad

INGENIERÍA CIVIL

1. Diplomatura de Especialización en Prevención de Riesgos Laborales en la Construcción.
2. Diplomatura de Especialización en Gestión de la Infraestructura y de la Movilidad.
3. Diplomatura de Especialización en Gestión de Proyectos de Construcción.
4. Diplomatura de Estudio en Diseño Estructural.
5. Diplomatura de Especialización en Ingeniería Sostenible

INGENIERÍA INDUSTRIAL

1. Diplomatura de Especialización en Recursos Humanos.
2. Diplomatura de Especialización en Producción y Operaciones.
3. Diplomatura de Especialización en Logística
4. Diplomatura de Especialización en Finanzas.
5. Diplomatura de Especialización en Evaluación y Administración de Proyectos.
6. Diplomatura de Especialización en Dirección de Empresas.
7. Diplomatura de Estudio en Marketing.

INGENIERÍA MECÁNICA

1. Diplomatura de Especialización en Gestión de Maquinaria Pesada.
2. Diplomatura de Especialización en Ingeniería de la Soldadura.
3. Diplomatura de Especialización en Ingeniería de la Maquinaria Pesada.

INGENIERÍA DE MINAS

1. Diplomatura de Especialización en Geometalurgia.
2. Diplomatura de Especialización en Gestión de Riesgos en Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional Minera.
3. Diplomatura de Estudio en Gerencia Estratégica Minera.

Disposiciones Adicionales

- a. Si se aprobaron en el 2010 o en año posterior, son válidos para la titulación en ingeniería industrial los siguientes cursos:

Curso de Especialización en Recursos Humanos.
Curso de Especialización en Producción y Operaciones.
Curso de Especialización en Logística
Curso de Especialización en Finanzas.
Curso de Especialización en Evaluación y Administración de Proyectos.
Curso de Especialización en Dirección de Empresas.
Curso de Especialización en Marketing.

- b. Si se aprobó en el 2010 o en año posterior, es válido para la titulación en ingeniería informática el
Curso de Especialización en Ingeniería de Software.